

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMEDIÁ Año XXII Núm. 6.991 Segunda Época Sábado 29 de Noviembre de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

Hoja del día

La verdadera paz

La paz que ordinariamente se disfruta, la paz que disfrutamos en estos días, con la Guardia civil en la calle, o con la Guardia civil en los cuarteles, no es indudablemente la verdadera paz. Más que paz es tregua, descanso en la lucha. Las manos están ociosas porque el espíritu está rendido o tiene miedo, pero están acechando la ocasión de volver a la actividad. La paz no ha llegado a las conciencias y se romperá enseguida que los combatientes se consideren suficientemente descansados para reemprender la lucha, o consideren al contrario suficientemente débil o suficientemente desprevidado para poderlo dominar.

La paz se tolera, pero no se desea. Y esa no es la verdadera paz. La paz debe llegar hasta el último rincón de nuestro pecho y absorber todos nuestros anhelos y todos nuestros pensamientos. La paz debe de ser a la vez una concepción de nuestra inteligencia y una expresión de nuestra voluntad. Nunca una imposición de las circunstancias como lo es en estos momentos. Cuando ahora estamos en paz es porque no podemos estar en guerra, no porque hayamos alcanzado la paz como meta de nuestras aspiraciones y como colmo de nuestros deseos. Fácil es comprender que la paz en esas condiciones es una paz precaria y aleatoria que no tiene un momento seguro de existencia ni un segundo verdad de confianza. Y esa paz sin seguridad y sin esperanza ¿puede ser la verdadera paz? De ninguna manera.

Atributo indispensable es de la verdadera paz la satisfacción interior que se deriva de la seguridad, y la esperanza en el porvenir que se deriva de la confianza. Y ciertamente se puede asegurar que si la paz no sirve para respondernos de esa seguridad y de esa confianza, no sirve para nada o casi para nada, porque para esa inquietud y para ese recelo sirve también la guerra, y ésta sirve además para esperar al final la paz robustecida por la victoria y apoyada por la fuerza.

Es menester que consigamos la paz de las conciencias, la paz de la voluntad, la paz interior. Y como esta paz no puede conseguirse nada más que por medio del amor, que es el verdadero árbitro de la voluntad, no puede esperarse en ella nada más que por el predomi-

nio en todas las inteligencias y en todos los corazones de las doctrinas de amor y de fraternidad.

Repasad, con la mano en el corazón, todas las doctrinas predicadas, sustentadas, o defendidas, sobre la faz de la tierra, y no encontraréis otra más amorosa, más fraternal y que mejor pueda ser utilizada como camino de la paz que la doctrina cristiana. El comunismo ha querido copiar sus principios, porque la verdad suele tener tal brillo que sugiere a los entendimientos más obsesionados, pero el comunismo ha querido fundamentar un régimen de paz y de amor en un procedimiento de violencia y de enemistad; y no ha tenido, ni tendrá nunca otro remedio, que doblar su cabeza confesándose fracasado. Queremos que la convivencia y la paz surjan de la violencia, y creer que el odio puede ser el camino del amor, es lo mismo que suponer que puede conseguirse el calor almacenando a nuestro alrededor témpanos de hielo.

No prediquemos ni repartamos nunca el odio, sino el amor; no practiquemos nunca la violencia sino la atracción, y logremos ir avanzando por los senderos de la paz hacia su reinado definitivo.

No lo esperemos ni lo pidamos todo al gobierno, como suele ser nuestro vicio. Seamos nosotros los primeros en conceder lo que pedimos a los demás. No ha de ser únicamente el gobierno el que deba desechar las violencias. El gobierno no es más que un resultado o una condenación de nuestro propio modo de ser. Hemos de ser nosotros, nosotros todos, y para ser todos empezar por algunos, los que hemos de proceder con el gobierno y con nuestros hermanos con amor y sin violencia. Sólo de esa manera podremos pedir a los demás y podremos exigir al gobierno que proceda también con nosotros con amor y sin violencia. Sólo así conseguiremos la verdadera paz.

Resulta, por el contrario, absurdo, y por absurdo ridículo, que los que predicaban y practican a toda hora violencia quieran exigir al gobierno y a los demás la benevolencia y la dulzura; y que los que predicaban en todo momento el odio y la guerra se crean con derecho a disfrutar del amor y de la paz.

FERNANDO

tivo de la concesión del Gobierno de un crédito extraordinario destinado a remediar la crisis de trabajo porque atraviesa Andalucía a causa de la pertinaz sequía.

Dice el alcalde

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que atendiendo la queja formulada por LA INDEPENDENCIA, había ordenado al arquitecto le informara acerca del estado de las casas que, en nuestro número anterior le denunciábamos, se hallan en ruinas constituyendo un peligro.

Una vez que el arquitecto le informó, ofreció ocuparse del asunto con todo interés.

Añadió que se había comenzado a abrir las zanjas para los árboles que han de plantarse en la Avenida de la Reina María Cristina.

Por último dió cuenta de haberle comunicado la Comandancia de Marina, la próxima llegada a nuestro puerto de la escuadra española.

Se ignora el paradero de dos barcos de pesca.

Según nos informamos, en la madrugada de ayer salieron a pescar dos barcos propiedad de Esteban Marín Montoya y Victoriano Morales Asensio, y en la tarde de ayer aún no habían regresado al puerto.

Se supone que para resguardarse del fuerte temporal desencadenado, habrán buscado refugio en alguna ensenada, aunque se carecen de noticias que lo confirmen.

Ayer mismo se comenzaron las pesquisas para hallar el paradero de los dos embarcaciones.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Dolores Herrada Sánchez y Francisco Carmona Góngora.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Germán Pierret Rubio.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Información frutera

Na se registró ayer movimiento alguno de entrada ni salida de vapores fruteros.

Se está despachando el vapor «Polly», destinado a Londres.

Es esperado hoy.

Telegramas recibidos en la Cámara: Hamburgo. Vapor «Dorrit» de 10.75 a 21.75; mayoría de 18 a 20. Los demás telegramas de este mercado, apenas difieren de estas cotizaciones.

Liverpool. Restos del «Ponzano» de 10/9 a 16/6.

Van exportados hasta la fecha en 204 vapores más el cabotaje, 1.319.504 barriles y 27.327 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 217 vapores 1.810.646 barriles y 24.406 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uyerá:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	2.099	»
Bremen	76.441	997
Bristol	21.371	165
Cardiff	25.485	»
Copenhague	35.317	1.716
Dakar	280	2.586
Dublín	2.418	»
Finlandia	12.482	159
Glasgow	102.033	143
Hamburgo	254.847	5.376
Hull	65.324	487
Liverpool	211.547	1.688
Londres	257.995	2.659
Manchester	28.102	216
Marsella	3.174	4.713
Newcastle	32.645	289
Noruega	61.097	892
Southampton	43.104	400
Suecia	41.484	1.535
Suramérica	33.292	508
Varios	25.590	8.967

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERES



¡PARA QUE APRENDA!

—De modo que a Polito le han dado catorce puntos en las oposiciones? —No, en la cabeza. ¡Un estacazo que le dió su profesor!

Temas familiares

La educación de los hijos

Voy a comenzar estas cuartillas formulando una pregunta que puede parecer desequilibrada por el dilema que contiene. Es ésta: ¿son los padres quienes han de educar hoy día a los hijos, o por el contrario, son los hijos pequeños quienes han de educar a los padres?

Dos casos históricos y recientes explicarán el por qué de haberme atrevido a estampar estas palabras. El primero se refiere al de una niña de nueve años. Han de hacerle un trajeito nuevo, y la niña piensa cómo se las arreglará para que se lo hagan conforme exige la cristiana modestia y por consiguiente con mangas. El traje de chaqueta no le gusta, pero lleva mangas; al ser interrogada la niña sobre qué forma de traje prefiere, responde resueltamente «de chaqueta». Vió ser esta la única manera de asegurar su virtud de modestia en el vestir.

El segundo caso es el de otra niña de cinco años. La visten de nuevo con un trajeito sin mangas; y la niña queda descontenta y mal humorada; el trajeito le parece feo, no le gusta. Le hacen otro parecido y tampoco le gusta, de modo que sigue tristonja y cabizbaja. Por fin le hacen un tercer traje con mangas. «¿Te gusta éste?» — «Este sí», responde alegre y sonriente la modesta niña.

Quiero añadir a los dos casos relatados, un tercero de otra índole, acaecido a un buen niño, hijo de un padre vicioso en el hablar. Este suelta una blasfemia terrible y soez en un momento de cólera. El niño profundamente herido en el corazón al oírlo, dice en tono apenado y suplicante: «Padre, no blasfemes». La respuesta fué un brutal bofetón que dejó aturdimiento al pobre niño; pero él con la mano puesta sobre la dolorida y amapolada mejilla, como para contener la fuerza del dolor, repite en tono de sentidísima súplica a su padre, pero con la voz entrecortada por el llanto: «Padre, pégume, pero no blasfemes».

Los casos en que niños y niñas de corta edad han dado lecciones de moralidad, de religiosidad y de buen sentido cristiano a sus mayores, deseducados por las influencias mal sanas del materialismo, sensualismo y descreimiento modernos; son muy numerosos. Aunque no tanto, como los casos verdaderamente desconsoladores y aun escandalosos en grado sumo, que se cuentan con frecuencia y en que aparecen ciertos padres y ciertas madres a la última moda, dando malos consejos; incitando e instruyendo a sus hijos e hijas al espíritu de rebeldía contra las autoridades civiles o académicas; o guiándolos o acompañándolos por las sendas del egoísmo antisocial o de la frivolidad inmodesta; o poniéndolos en situaciones en que puede fácilmente zozobrar su fe o su honradez misma.

Varias veces hemos oído lamentarse muy amargamente a personas autorizadas y que tienen cargos de dirección y responsabilidad en centros docentes: «Nuestra educación escolar o colegial se estrella a veces contra la positiva deseducación doméstica que reciben constantemente algunas de nuestras alumnas o de nuestros alumnos en el seno de sus familias».

De modo que en algún tiempo la educación colegial completaba y perfeccionaba la educación doméstica. Hoy en cambio, la deseducación doméstica en muchos casos va infiltrando sus perniciosos efectos en el interior del centro docente, no sin profunda pena de los buenos educadores, ni sin excitarles sentimientos de temor y de horror para los tiempos futuros y para la constitución no lejana de los nuevos hogares.

Los padres y las madres de hoy día, en número por desgracia muy considerable, están demasiado maleados por el egoísmo materialista o por la frivolidad sensual, para que puedan desempeñar con acierto y eficacia su sagrada misión de educadores. Los jóvenes y las jóvenes demasiado influenciados a su vez por los malos consejos y peores ejemplos que ven y oyen a su alrededor, y con frecuencia aun dentro del sagrado recinto del hogar, no tienen ya la docilidad y el respeto necesarios pa-

ra recibir todos los frutos de la educación cristiana del colegio, por esmerada y abnegada que ella sea.

¿El remedio? ¿la esperanza? Para mí está en dar una educación cristiana vigorosa, valiente, inteligente lo más que se pueda; muy profundamente piadosa, y con orientación y aún iniciación en algún modo, en el espíritu de apostolado familiar, a los niños y niñas de seis a doce o pocos más años, que por su inocencia son los que tienen el alma más abierta a Dios, y más cerrada a las locuras del mundo moderno, y a las frivolidades de una vida familiar positivamente deseducadora.

De ellos y de ellas deberían tener un especialísimo cuidado los educadores modernos, para prevenir en sus tiernos corazones y vírgenes inteligencias, por todos los medios posibles, las influencias y los estragos de una educación familiar deficiente o acaso positivamente desmoralizadora y pervertidora.

Acaso así, y sólo así, podrían realmente sustraerse a los peligros que dentro del hogar mismo les acechan; y aún convertirse, como lo han hecho ciertos niños y niñas de tierna edad, en quienes la gracia de Dios suple con ventaja la falta de fortaleza, de inteligencia y de experiencia, en educadores moralizadores y misioneros de sus propios padres y madres, cuando éstos habían sido en mal hora deseducados por las locuras o proccidencias de la falsa civilización moderna.

S DE P.

Accidente de aviación

Por averías en el motor

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la noticia de haber aterrizado en la Diputación de Vivitar, del término municipal de Vélez Rubio, un aparato marca «Breguet» núm. 83, pilotado por el teniente señor Gómez del Barrio a quien acompañaba un mecánico.

El aparato se dirigió desde los Alcázares a Madrid habiendo sufrido una avería en el motor que obligó al piloto a aterrizar.

Por fortuna ambos tripulantes resultaron sin daño alguno, no así el aparato que sufrió desperfectos.

El avión quedó custodiado por fuerzas de la Guardia civil.

De Instrucción Pública

Circular

La Inspección de Primera Enseñanza ha dictado la siguiente circular:

«A los efectos de la R. O. de 22 del corriente que previene que la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia gire visita oficial extraordinaria, antes de las vacaciones de Navidad a todos los Maestros Nacionales procedentes de las últimas oposiciones y de las listas 1.ª y 2.ª de las mismas, para recibir las instrucciones encaminadas al conveniente y mejor desenvolvimiento armónico de la función educativa; por la presente circular se comunica a los interesados estos extremos y se pone en conocimiento de los señores Maestros que, comprendiendo las vacaciones de Navidad—de acuerdo con el «Almanaque Escolar formulado—desde el 18 de Diciembre inclusive al 6 de Enero, por ningún concepto han de ausentarse de sus respectivos destinos hasta la expresada fecha, y deben tener preparado los Maestros opositores recién ingresados un Cuestionario comprensivo (aunque en forma sintética) del plan de trabajo que se proponen desarrollar en el curso actual, que presentarán en el acto de la visita oficial.—El Inspector jefe, Benigno Ferrer Domingo.»

Asesinos

La «Gaceta» de Madrid de 26 del actual inserta la corrida general de escalas para adjudicar los sueldos vacantes que estaban reservados a la oposición restringida, concediéndose a todas al turno de antigüedad.

En esta provincia ascienden los siguientes:

A 8.000, maestro número 150, don Agustín Segura García, de Almería.

A 7.000, maestro número 495, don Luis Navarro Lorca, de Almería.

Maestra núm. 484, doña Carmen Avilés del Moral, de Berja.

A 6.000, maestro número 1.096, don Gabriel González Gea, de Almería.

Maestra núm. 954, doña Laureana Martínez Navarro, (jubilada).

Maestra núm. 961, doña Francisca Farrida Díaz, de Almería.

A 5.000, maestro número 2.090, don Juan García Varela Escos, de Vélez Blanco.

Maestra núm. 1.918, doña Trinidad González Fernández, de Berja.

Idem idem 1.925, doña María Espada Lora, de Félix.

Idem idem 1.977, doña Rosa del Rosal Caro, de Almería.

A 4.000, maestros: Ninguno.

Maestras: Ninguna.

A 3.500, maestros: núm. 4.499, don Bienvenido Mesas Muñoz, de Garrucha; núm. 4.560, don Rafael Azor Acosta, de Somontín; núm. 4.741, don José Fernández Carretero, de Almería; número 4.815, don Francisco Ponce García, de Guazamara y el núm. 4.855, don Luis Martín González, de Roquetas de Mar.

Maestras: núm. 4.270, doña Margarita Herrerías Ocaña, de Abia; número 4.319, doña Rosa Martín Donaire, de Benívar; núm. 4.448, doña Dolores Sampedro López, de Laujar; número 4.631, doña María Huertas López García, de Huércal y la núm. 4.650, doña Dolores Amat Ruiz, de Agudulce.

CRÓNICA

La mano y el cheque

Con causticidad preciosista, o preciosismo cauteloso, cierto escritor que cambió recientemente su retablo exhibicionista; viene ahora haciendo gala de un volterrianismo que ya ensayó en sus años de mozo. No debió entonces irle muy bien con el marchamo dubitativo, y se acogió a cierto conservadurismo merced al cual hasta logró conseguir cierta escala burocrática de no despreciable altura. Acaso habría que inventar a Azorín entre los «paranóicos», aquellos que definen la Frenopatía entre quienes padecen delirios sistematizados. Ese escritor es un megalómano. Y el último rasgo de su actuación ha consistido en el cambio de aquel retablo a que aludimos antes.

En el nuevo retablo, entre preciosismos y limedzas, se viene soltando el pelo, como suele decirse.

Su última elucubración revistese del más mafioso disfraz. Enumera un bellissimo milagro, un milagro hagiográfico. En el lugar del portento la sociedad de aquel siglo, siglo de fé ardentísima, erige un templo.

Coincide el suceso con la redacción del código de las Partidas. «De las cosas de la Iglesia que non se deben enajenar». Es el preámbulo del título XIV de la primera partida. Después el comienzo del texto: «Acuciosos e entrometidos deben ser los emperadores e reyes e los grandes señores que han de guardar los pueblos e las tierras, e non dejar enajenar locamente las cosas de su señorio. E si esto deben hacer en los bienes de cada uno, quanto más lo deben hacer en los de las Iglesias, que son casas de oración, e logares donde Dios debe ser servido y loado».

Describe después la destrucción sistemática, concertada y metódica del templo. «Cuando se destruyó un templo, simplemente por codicia, para llevar sus sillares, para llevar sus tallas, para llevar sus lienzos, enajenados, a lugares remotos? ¿Cuándo se destruyó un templo en España, que no fuera a impulsos de la ola revolucionaria, devastadora; de esa ola que se viene preconizando un día y otro día en ese retablo exhibicionista a que antes aludimos?»

Manos que se crispan, ante el doloroso vandalismo. Un círculo de manos que rodea a otra mano. «Y en el centro de ese círculo de manos—volvemos a copiar del escritor demagogo—otra mano que tiene cogido un cheque. Y tal vez en esa mano resalta una gruesa piedra preciosa».

Cuando la masonería y los judíos quisieron que se publicara una obra de escándalo contra la Compañía de Jesús, después de varios tanteos dieron con su hombre en Eugenio Sué. Ese periódico, ese retablo varias veces aludido, perdida cierta mostaza que le imprimía carácter, con la muerte de un escritor que no hay para qué nombrar, no ha parado en sus indagaciones, ni reparado en medios hasta dar con la mostaza sustituta.

De lo que se infiere que esa mano episcopal que acaricia el cheque, bien puede ser sustituida por la de Eugenio Sué y por la de los escritores que imiten su conducta.

MARIANO S. DE ENCISO

Los automóviles

Siete ovejas muertas y varias heridas

La Guardia civil del puesto de Chirivel ha dado cuenta al Gobernador civil del siguiente suceso ocurrido el pasado martes en aquella demarcación.

Según sus informes, la pareja que prestaba servicio en la carretera de Murcia a Granada al llegar al kilómetro 127 de la misma les fué denunciado por Blás Oliver Simón que cuando se dirigía a Chirivel, conduciendo 45 cabezas de ganado lanar por esta carretera, fueron atropelladas por un automóvil que se había dado a la fuga.

Las ovejas, que son propiedad del vecino de Chirivel Manuel Navarro Sánchez, resultaron siete de ellas muertas y varias heridas.

Poco después y por la Benemérita del puesto de Cúllar de Baza (Granada) fué detenido Juan Quesada Molera de 25 años, vecino de Granada, que conducía el automóvil de la matrícula de Sevilla número 5.505, quien se confesó autor del atropello.

La Benemérita ha instruido el correspondiente atestado que ha sido entregado al señor Juez de Chirivel.

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	749.9
Temperatura máxima	14.4
Idem mínima	9.6
Idem media	12.0
Máxima al sol	16.5
Humedad relativa media	84
Evaporación en 24 horas	17
Lluvia en 24 horas litros por metros cuadrados	31
Viento dominante	WSW
Fuerza en metros por segundo	8.7
Nubosidad	Semidespejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 28 de Noviembre de 1930 a 7 horas:

Prósigue lentamente con rumbo a oriente la borrasca de América del Norte; hoy se halla comprendida entre los meridianos 40 y 75 y los paralelos 40 y 70.

Se extiende y afianza en los Estados Unidos del Norte un anticiclón bien caracterizado y también entre los meridianos 20 y 40 sobre el anticiclón Norte existe una zona de presiones altas.

La borrasca del occidente europeo se mantiene estacionaria, y su núcleo principal reside en el Golfo de Vizcaya y produce mucho viento en el Canal de la Mancha, Norte de Francia y las comarcas ribereñas al Golfo de León.

En España se generaliza el régimen de lluvias habiendo sido muy copiosa la de Oviedo (34 litros por metro cuadrado), San Sebastián, 72; Córdoba, 42; Jaén, 25; Tarifa, 27; Algeciras, 58; y Málaga y Almería, 39.

El viento generalmente sopla con moderada fuerza, de dirección variable. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 20° en Valencia y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en León.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fué de 22° y la mínima de hoy ha sido de 17°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 8° y la mínima de hoy ha sido de 4°. Lluvia recogida, 44 milímetros.

Tiempo probable hasta el día 29 a 7

horas. En toda España son probables las lluvias.

Navegación marítima: En las costas españolas habrá marejada.

La lluvia

Ayer tuvimos noticias de que la intensa lluvia descargada sobre nuestra capital durante el jueves y la madrugada del viernes, ha sido también copiosa en toda la provincia.

Según nos informan, el río Andarax salió durante la noche y mañana del viernes y los campos de Gádor, Ríoja y Pechina han experimentado un profundo riego, que ciertamente les estaba haciendo falta inaplazable.

Entré los labradores reina gran contento.

Invitación

Por el Vicario general ha sido invitado el Ayuntamiento a la procesión de la Santa Bula que se celebrará mañana, domingo, desde la iglesia de San Pedro a la Catedral a las nueve de la mañana.

Para edificar

Don Juan Benavente Ruiz ha solicitado del Ayuntamiento licencia para obrar en un solar existente en la calle de las Tiendas, esquina a la de Hernán Cortés.

Solicitando subvención

La Asociación de Alumnos Normalistas ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda una subvención de 500 pesetas para los gastos de instalación y sostenimiento de una biblioteca en dicha asociación.

Licencia de obras

Don Antonio Martín Callejón solicita licencia en el Ayuntamiento para hacer obras en la casa núm. 22 de la calle del Azogue.

Don Manuel Carreño Ferre solicita asimismo autorización para realizar obras en la casa núm. 21 de la calle de Rueda López.

Gestiones por Almería

El Gobernador civil ha citado para esta tarde a los presidentes de las corporaciones y entidades de la Capital, con el fin de celebrar una reunión, en la que, según nuestros informes, se tratará de las gestiones a realizar con mo-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

A Amelia Suárez le roban numerosas prendas y alhajas valoradas en 40.000 pesetas

Madrid, 28.-10 noche. El pasado domingo, los ladrones penetraron en el domicilio de la artista Amelia Suárez, en la calle de Goya, y se llevaron cinco mantones de Manila, un abanico antiquísimo, cubiertos de plata y otras joyas, todo valorado en 40.000 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, seguidamente los agentes comenzaron a realizar activas pesquisas, consiguiendo detener hoy al espadista apodado «Ojitos», a su novia y a un amigo de ambos.

Los agentes se dirigieron al domicilio del «Ojitos» hallando un arsenal de efectos robados y cuarenta y cinco paletas de empuño. Todo lo robado a Amelia Suárez ha sido recuperado y entregado a su dueña.

Los ladrones fueron puestos a disposición del Juzgado, que ordenó el inmediato ingreso en la cárcel.

La evasión del comandante Franco

Franco no está en Portugal

Madrid, 28-10 noche. Noticias oficiales recibidas en Madrid afirman que el comandante Franco no se encuentra en Portugal, como se viene diciendo.

Se dicta auto de procesamiento contra Franco

El juez millar que entiende en el asunto de la fuga del comandante Franco, ante el convencimiento de que no existió negligencia por parte de los guardianes de Prisiones militares, ha dictado auto de procesamiento contra Franco por quebrantamiento de arresto y contra el comandante Reyes por quebrantamiento de prisión.

Este último auto se ha comunicado al Juzgado que instruyó el sumario por el delito cometido por el comandante Reyes.

Un telegrama apócrifo

No se ha confirmado la estancia del comandante Franco en Bruselas.

Se reputa, por tanto, apócrifo el telegrama que se ha recibido en Madrid firmado por Franco y Rada.

Los conflictos sociales

En Tenerife persiste la huelga estudiantil

Tenerife, 28. Los obreros se han reintegrado al trabajo, renaciendo la normalidad en todos los oficios. Sin embargo, los estudiantes persisten en la huelga. Han obligado a cerrar la Universidad y los Colegios. Sigue la inquietud en la ciudad.

Huelga resuelta

Murcia, 28. Se ha resuelto la huelga de los obreros capacheros, habiendo accedido los patronos a las peticiones que tenían formuladas de aumento de jornal.

Las cigarrereras madrileñas secundan a las sevillanas

Sevilla, 28. Las cigarrereras se han declarado en huelga de brazos caídos. Se sabe que las madrileñas les secundan por solidaridad.

El director de la fábrica ha ofrecido a las operarias transmitir sus aspiraciones al Consejo de Administración del Monopolio.

Los panaderos alcoyanos

Alcoy, 28. La huelga de panaderos sigue en el mismo estado. Los patronos ofrecen a los obreros el aumento de jornales que han solicitado; pero se niegan a reconocer el sindicato.

PROVINCIAS

Inauguración de una refinería

Tenerife, 28. Se ha inaugurado la refinería de petróleo. Asistieron a la ceremonia las autoridades y numerosos invitados. Hoy comenzó el funcionamiento de la maquinaria y de las distintas labores.

Discrepancias en la Junta de Obras del Puerto de Málaga

Málaga, 28. La Junta de Obras del Puerto ha cumplido el orden de en-

tregar dos millones reintegrables para conjurar la crisis agraria de Andalucía.

Pero el presidente, el vicepresidente y cuatro vocales de la misma han dimitido.

Condena por injurias heréticas

Bilbao, 28. La Audiencia ha condenado a prisión a Teodosio Mendive, por haber publicado un artículo injurioso sobre los milagros de la imagen del Cristo de Limpias.

La Semana Social

El escolapio Valentín Caballero

Madrid 28-12 noche. Ha continuado con la misma animación que en días anteriores la Semana Social.

Hoy se dió la Novena lección a cargo del escolapio Valentín Caballero que desarrolló el tema, «Finalidad y ejemplaridad de la educación cristiana».

Afirmó que la educación religiosa forma el espíritu ciudadano.

Don Enrique Salamanca

Por la tarde, el catedrático en Medicina don Enrique Salamanca pronunció una elocuente y bien documentada oración combatiendo el naturalismo pedagógico.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

En el Casino de Clases

El Rey inaugura la Exposición de Trabajos

Madrid 28-10 noche. Don Alfonso inauguró en el Casino de Clases la Exposición de trabajos presentada por sus socios.

El presidente, señor Piñero, leyó unas cuartillas de gratitud al Monarca por su asistencia al acto.

Su Majestad se congratuló de la labor que realiza el Casino de Clases del Ejército en favor de la cultura del soldado.

Exhortó a las clases a rechazar propágandas determinadas.

En el cuartel de Sanidad

También visitó el Monarca el cuartel donde se alojan las tropas de Sanidad.

En el Cuarto de Banderas, felicitó a los jefes por la brillantez y disciplina del cuerpo.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 29-4 tarde. Hoy despacharon con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Trabajo.

El señor Sangro manifestó a la salida a los periodistas que el Rey había firmado un Real decreto concediendo participación al Colegio de Huérfanos en el seguro ferroviario.

También había firmado una disposición aumentando las pensiones menores de cincuenta pesetas.

El señor Estrada manifestó que había sometido a la firma del Monarca la jubilación del presidente del Consejo Forestal.

Regresan la Reina y las infantas

A las nueve y cuarto, en el expreso de Hendaya, llegaron a Madrid la Reina y las infantas, que han permanecido durante una temporada en Londres y París.

Les acompañaban los marqueses de Carisbrooke y el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León.

En la estación fueron recibidas por el Monarca y los infantes don Jaime, don Fernando y doña María Luisa.

También fueron recibidas por el Gobierno en pleno, las autoridades y las clases de etiqueta.

Audiencia regia

El Monarca recibió hoy una extensa audiencia militar, en la que figuraba el excapitán general de Valencia, señor Castro Girona.

También cumplimentó al Monarca el exministro de la Gobernación general Marzo, que se le ofreció en su situación de disponible.

Fue cumplimentado también el Monarca por el general Burguete. La infanta doña Isabel acudió hoy a Palacio para saludar a la Reina.

El Monarca visita el Cuartel de Sanidad

El Soberano estuvo hoy visitando el Cuartel de Sanidad del Pacífico.

Después asistió a la inauguración de la Exposición de Arte, en el Casino de Clases del Ejército.

ALCANCE POLÍTICO

Cambó publicará en breve un manifiesto con el programa de gobierno que piensa desarrollar

El programa contendrá soluciones para todos los problemas planteados en España

Las negociaciones hispano-francesas

Madrid, 29-4 tarde. El día 4 de diciembre próximo se reanudarán las negociaciones comerciales hispano-francesas.

Contra el Ateneo

Numerosos elementos monárquicos han elevado un escrito al general Berenguer protestando de la conducta del Ateneo y pidiendo que se le retire la subvención que le tiene concedida el Estado.

Entre los firmantes figuran los hijos del general Priño de Rivera.

Hoy han comparecido ante el Juzgado los miembros de la Junta Directiva del Ateneo, en virtud de la denuncia formulada por el Fiscal.

Despacho presidencial

El jefe del Gobierno, general Berenguer, conferenció hoy con el Embajador de España en París, señor Quiñones de León, y con el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri.

Asistió después a la toma de posesión del nuevo gobernador del Banco de Crédito Local, señor Ordóñez.

Auxiliares especializados de la Dirección de Comercio

Se ha firmado la convocatoria para cubrir 36 plazas de auxiliares especializados de la Dirección general de Comercio.

La tercera parte de las plazas a proveer se reservan a los licenciados del Ejército.

En Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, recibió hoy a las Comisiones de las Diputaciones catalanas, presididas por el señor Maluquer que le hablaron del Apéndice Foral en su relación con el Código civil.

Posesión

Hoy se han posesionado de sus cargos los directores generales de Obras Públicas y de Ferrocarriles.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Matos, presidió hoy la Junta del Patronato de protección a los animales y plantas.

Hablando con los periodistas les manifestó que el orden público en España era excelente.

Anunció que el Consejo de ministros se celebraría mañana en lugar de hoy.

Doctor "honoris causa"

En el paraninfo de la Universidad

complutense, se celebró hoy el acto de investir doctor «honoris causa» a don Joaquín Más Guindal, teniente coronel del Cuerpo de Farmacéuticos del Ejército y subinspector de los servicios sanitarios de Marruecos.

Al acto asistieron el ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, el director general de Enseñanza, el Rector de la Universidad Central y todos los decanos de las Facultades.

También asistieron representaciones de Barcelona, Granada y Santiago.

Actuó de padrino el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.

El recipiendario agradeció el honor que se le tributaba, pronunciando un discurso en el que desarrolló la tesis sobre las especialidades farmacéuticas.

Le contestó el Rector de la Universidad Central.

La ceremonia resultó brillantísima.

El señor Más fué muy felicitado.

El subsecretario de Gracia y Justicia

Hoy se posesionó de su cargo el subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, señor Baytón.

Dice Estrada

El ministro de Gracia y Justicia señor Estrada manifestó a los periodistas que se ocupaba preferentemente del problema del inquilinato, añadiendo que había recibido más de trescientos telegramas a los que se le pide la prórroga del decreto de alquileres.

La tarde en Gobernación

Madrid, 28.-12 noche. El ministro de la Gobernación recibió a los reporters por la tarde.

Les hizo saber que persistía la tranquilidad en toda España.

Añadió que son mejores las impresiones que se tienen de las huelgas.

Anunció que mañana llegará a Madrid el nuevo Gobernador de Barcelona, señor Márquez Caballero, para conferenciar con él.

Se le dijo al ministro que parecía que se iban atenuando los rumores respecto a la unión de los liberales para determinar su conducta ante las elecciones.

Contestó el señor Matos que ignoraba lo que hubiera sobre el particular.

Cambó va a ofrecer solución para todos los problemas nacionales

Se dice que el exministro señor Cambó llegará a Madrid en la primera decena de Diciembre.

En esta fecha publicará un manifiesto que contendrá un programa de gobierno con soluciones para todos los problemas nacionales.

Luego convocará a un congreso libre paradiscutirlo, invitando a ello a personalidades de todos los matices políticos.

El señor Cambó aceptaría el poder a base de constituir un gobierno con elementos nuevos para desarrollar una política de renovación.

Una información

Por el ministerio del Trabajo se ha abierto una información sobre el proyecto de Ley de accidentes en la agricultura.

Portes Gil en Barcelona

Ha llegado a la ciudad condal el expresidente mejicano señor Portes Gil.

Le recibieron las autoridades y elementos de la colonia mejicana.

Los Consejos de ministros

Los Consejos de ministros se reunirán los martes y los sábados y el Gobierno laborará para llegar rápidamente al Parlamento.

Se reúne la Mancomunidad de Diputaciones

Se ha reunido la Mancomunidad de Diputaciones.

Se acordó mantener el tipo de interés para la emisión referente a caminos vecinales.

También se acordó que una comisión visite al Gobierno para pedirle la aprobación del reglamento de la Mancomunidad.

Mañana, comenzará la Asamblea en la Diputación.

Consejo de Guerra

Contra el exministro Salvatella

San Sebastián, 28. En la Sala de Justicia del cuartel del regimiento de Sicilia se ha celebrado un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa contra el exministro señor Salvatella por la publicación de un mensaje injurioso para el Rey.

El fiscal le pidió dos años de prisión y 2.000 pesetas de multa.

El defensor niega el delito que se imputa a su patrocinado, afirmando que si existiera, solo le condena el Código a seis meses.

Mantiene que el asunto corresponde a la jurisdicción ordinaria; pero su defendido quiso someterse a los hombres de honor.

Terminó solicitando su absolución.

El procesado, señor Salvatella, dice que aunque está conforme con lo manifestado por su defensor, quiere que conste que comenzó su vida política siendo antimonárquico; pero ni en sus actos públicos, ni en sus escritos ni en el Parlamento se le persiguió nunca.

Añade que se rindió a servir a la Monarquía, para algunos con el propósito de medrar; pero fué para hacer lo posible en favor de España.

Recuerda las causas del golpe de estado de septiembre, para decir que después de siete años de silencio vio que se volvía a lo mismo de aquellos tiempos y entonces fué cuando se decidió a publicar el mensaje objeto del proceso para ver cuando se iba a entrar por el camino de la verdad. Esa fué su intención y su propósito.

Soy un político honrado—prosi-gue—que puede soportar la comparación lo mismo del radical de la derecha que el de la extrema izquierda.

Termina con estas palabras: En mi hogar, faltando yo falta todo. Lo digo para que obréis cumpliendo con vuestro deber.

Seguidamente se reunió el tribunal para deliberar.

Se sabe que la sentencia es absolutoria.

Falta tan solo la aprobación del capitán general de la región.

ESTRAGOS DEL TEMPORAL

Desprendimiento de tierras.—Un ahogado

Madrid, 28-10 noche.

A causa de los temporales de agua reinantes en toda la península, se han registrado algunos estragos.

En Tudela, se desprendieron tierras en la vía férrea, llegando retrasados los trenes por esta causa.

Una tromba de agua en Tarragona hundió una embarcación a motor.

La tripulación, formada por siete hombres, pudo salvarse a excepción de Antonio Masdeu, que pereció ahogado.

Se hunde el pabellón de Arte Antiguo de la Exposición de Sevilla

Sevilla, 28. Esta madrugada se ha hundido con gran estrépito el pabellón de Arte Antiguo de la Exposición Iberoamericana.

Este pabellón estaba situado en la plaza de América, y era uno de los más importantes del certamen.

Afortunadamente no han ocurrido víctimas. El conserje y su familia lograron salvarse huyendo por las terrazas en medio de los cascotes y de una densa polvareda.

Han quedado destruidos el salón de actos y las terrazas que dan al parque de María Luisa.

Los arquitectos ignoran las causas que hayan podido determinar el hundimiento.

Sin embargo, los técnicos suponen que se haya partido la viga central.

Se trabaja para apuntalar lo que queda en pie del edificio.

Toda Sevilla ha desfilado por el lugar del siniestro y presencia los trabajos que se realizan para evitar el hundimiento total.

Por fortuna, hace días que se desalojaron los objetos que en este pabellón se exponían, los cuales estaban asegurados en treinta millones de pesetas. Solo quedaban en el interior las vitrinas vacías.

Las autoridades locales se han reunido para acordar reconstruir dicho pabellón.

En los escombros se pueden observar claramente los pésimos materiales empleados en la construcción.

Se hacen grandes comentarios en todos los tonos acerca de lo sucedido.

Catástrofe ferroviaria

Un muerto y cuatro heridos

Monforte, 28. Ha ocurrido el descarrilamiento de un mercancías en el puente sobre el río Sil. Cayeron al agua ocho vagones y descarrilaron veintinueve. Pasaron el puente perfectamente bien la máquina y veintidós vagones.

Seguidamente se acudió en auxilio de las víctimas.

Fué extraído muerto el mozo Juan Vaqueriza y heridos leves el conductor del tren y tres mozos del mismo.

El tren lo formaban sesenta vagones.

LA "GACETA"

Madrid, 29-4 tarde.

Publica la «Gaceta» de hoy la convocatoria de oposiciones para cubrir las vacantes existentes en las últimas escalas del Cuerpo de auxiliares femeninos de Correos.

Anuncia también el citado periódico oficial la concesión de 10 cursos de 250 pesetas a la Academia de Medicina para los médicos necesitados.

EXTRANJERO

En la Cámara francesa.—El Gobierno plantea la cuestión de confianza, ganándola

París, 28. El Gobierno tenía planteada la cuestión de confianza contra los socialistas y en la sesión de hoy se sometió a votación que la ganó por 332 votos contra 253.

Han dimitido los Subsecretarios de Bellas Artes y de Obras Públicas por haber sido aplazadas las interpellaciones que les afectaban.

El proceso contra los industriales contrarrevolucionarios

Moscou, 28. Ha continuado el proceso contra los industriales contrarrevolucionarios.

Se ha reconocido por los magistrados la colaboración del Comité capitalista internacional en el asunto. Se ha convocado a nuevos testigos.

Los campesinos rusos se rebelan contra el ejército rojo

Londres, 28. La prensa publica una información de Rusia diciendo que ha llegado a Riga un tren cuyos coches estaban acibillados a balazos a causa de haber atravesado la zona de fuego en la frontera Letona, donde los campesinos oponen resistencia al ejército rojo.

Los viajeros declaran que se tuvieron que tirar al suelo para salvar la vida.

La rebelión tiene por fundamento la oposición de los campesinos a la requisita de sus cosechas que viene haciendo la Guardia roja.

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes
a Vapeur y Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1930, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1930, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos.
De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'30 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortipa del Muelle 31 y 32.—Málaga.

Acto generoso

Dieciséis mil pesetas para un Montepío de empleados

En el Banco de España acaba de constituirse un depósito, intransmisible, de pesetas 16.000 en valores del Estado a favor del Montepío de Empleados y Corresponsales de la Prensa de España.

PEPITA SÁNCHEZ MODISTA

Si quiere vestir elegante y económico, visite este taller para esta temporada. Hechura de abrigo, de 12 a 20 pesetas.

De la Diputación

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión provincial permanente hoy a las once de la mañana: Oficio del arrendatario del contingente, sobre apremio al Ayuntamiento de Doña María.

no de Tahal por Macael a la carretera de Baza a Huércal Overa, de 28.430/37 pesetas.

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. El regenerador más activo contra INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado. La misa y oficio de la Vigilia de San Andrés con rito simple y color morado. Santos Saturnino, ob., y Sisimio, mrs.; Iluminada, vg.; Filomeno, mr., y el Beato Jacobo de Benetactis, ob.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón. A las diez. En Santo Domingo, Santiago, San Antonio y San Juan.

El domingo

Llegada de la escuadra española a nuestro puerto. Los buques de la escuadra española de guerra que se encuentran en Málaga, llegarán mañana domingo a nuestro puerto.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial. Publica el del miércoles: Reales órdenes de Gobernación. Películas autorizadas.

Insecticida Serrano

PARA LA CURA DEL piojo rojo en los naranjos. DEPÓSITO. AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA.

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde, a las cinco, deberá celebrar la Comisión municipal permanente: Escrito de doña Faustina Ramírez Mora solicitando ser baja en los impuestos municipales por haber trasladado su residencia a Barcelona.

Noticias

De triunfo en triunfo. Va siempre el individuo que tiene la dicha de usar el CAROL, para curar sus picores. Se perdió y apareció.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo pedí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicoate.

Del Gobierno Civil

Dice el Gobernador. El señor Carbonell Arques manifestó ayer a los periodistas que en su reciente viaje a Madrid se había interesado por el expediente sobre los auxilios a los damnificados por el temporal de Septiembre de 1929.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA.

MADRID

Hallazgo de un cadáver en el Teatro Real. Madrid, 28.-10 noche. En los fosos del Teatro Real, ha sido hallado el cadáver de un hombre.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.- MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora el Pilar. DOCTOR MONROY. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS.

Anuario de Agentes Comerciales COLEGIADOS DE ESPAÑA. Necesario y útil a todos los Fabricantes, Industriales y Comerciantes. FOTO ESMALTES.

Línea Ybarra y Compañía, S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. "Cabo San Antonio". Saldrá del puerto de Almería el día 19 de diciembre de 1930, para MALAGA, CADIZ, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y EUENOS AIRES.

Eusebio Navacerrada MÉDICO MILITAR. Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo. Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Dr. Domingo Artés Guiraco. MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO. Especialidad en Aparato Digestivo. Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y New York saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Noviembre el vapor MANUEL ARNUS.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle General Segura, 2, bajo.

NOTAS MISIONALES

El Papa a los misioneros de China

Pekín.—El Sumo Pontífice, el Papa de las misiones que tantísimo y tan especial interés demuestra por cuanto se relaciona con la obra misionera y con los acontecimientos que se están desarrollando en China ha dirigido a la Delegación Apostólica el siguiente telegrama:

«Ciudad Vaticana, 29 septiembre. Mons. Constantini, Delegado Apostólico. Pekín.—El Santo Padre, alegrándose vivamente por el ejemplo admirable de fortaleza apostólica dado por los misioneros, durante las revueltas recientes, encarga a Vuestra Señoría comunique a todos, en su Agosto, no abre, un merecido elogio, transmitiéndoles su Bendición Apostólica con una especialísima mención para Mons. O'Shea y el Padre Keng.—Cardenal Pacelli.»

El Santo Padre ha querido enviar a los misioneros de China una nueva prueba de su paternal cariño, porque Su Santidad se da perfectísima cuenta de los sufrimientos tanto morales como físicos que pesan sobre estos misioneros.

Ellos fieles a la tradición de sus predecesores no tienen más que un lema: resistir y resistir hasta el final.

Tampoco tienen más que un consuelo: el pensamiento de que un día, después de los sacrificios, amanecerá la aurora de la paz.

El Santo Padre hace el elogio de la fortaleza moral de los misioneros. San Agustín nos dice que la «fortaleza es un amor que soporta fácilmente cualquier cosa, pues ama». El Misionero ama a China; el Padre Croq al recobrar la libertad escribía a la Delegación Apostólica: la sentencia de muerte, las tor-

turas sufridas, los largos meses de cautiverio antes de mi libertad inesperada, todo queda ya olvidado y todo esto servirá, no lo dudo, para la gloria de Dios y difusión de Su Reino en esta China que yo amo con todo mi corazón; pero que «amo mucho más» aún después de los padecimientos que he sufrido por ella.

La fortaleza, nos dice el ya citado Santo Doctor, «es un sentimiento que no se arredra ni ante la adversidad ni ante la misma muerte».

Mons. O'Shea que permaneció en Kanchow, y el Padre Keng que quedó en Changsha, a pesar del terror y la ocupación comunista, cuando chinos y extranjeros se retiraban ante la amenaza del peligro ruso, no tuvieron miedo ni a la adversidad ni a la muerte.

La paciencia puede ser considerada en cierto modo, como parte integrante de la fortaleza, y el Santo Padre, al alabar la resistencia de los obreros apostólicos, tenía ciertamente ante sus ojos este ejército de sacerdotes y religiosos, que, desde hace años, son víctimas de un martirio continuo, y particularmente se refería a tantos misioneros que se encuentran actualmente en manos de bandidos, sufriendo, con una paciencia sin igual, el cautiverio con toda su secuela de innumerables males.

El telegrama del Santo Padre y los comentarios consiguientes han sido transmitidos a la prensa de Pekín. Y han sido publicados en los diarios tanto ingleses y franceses como en los chinos.

En la delegación Apostólica se han recibido cartas de varios Vicarios Apostólicos manifestando los sentimientos de su gratitud más profunda hacia el Santo Padre por esta nueva prueba de paternal cariño hacia los misioneros de China que aún en medio de tantas tribula-

ciones y peligros, se consideran dichosos, bajo la benévola mirada de Augusto Vicario de Cristo.

Unión de Municipios españoles

Formación de bases de la nueva ley municipal

El tributo de 20 por 100 de Propios.—Supresión del Consorcio resinero.—Organización de los trabajos de la Sección de estudio y documentación.

En su domicilio social se ha reunido el Consejo Directivo de la Unión de municipios españoles bajo la presidencia del señor marqués de Hoyos, alcalde de Madrid, con asistencia de los señores Marco Miranda, teniente alcalde de Valencia; Illanes, del Ayuntamiento de Sevilla; Artiz, alcalde de Pamplona; Galache, alcalde de Badajoz; Blanc, alcalde de Albacete; Calama, teniente alcalde de Salamanca; Arenas, alcalde de Almadén, Martín Hurtado, del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro; González López-Rubio, del Ayuntamiento de Graus; Conde de Vellellano, ex-alcalde de Madrid; Bravo Ferrer, secretario del Ayuntamiento de Sevilla; Berdejo, secretario del Ayuntamiento de Madrid; Jordana de Pozas y Fernández de Velasco, catedráticos de Derecho político y administrativo; Casadevante, ex alcalde de Irún y García Cortés, secretario de la Unión.

Excusaron su asistencia los señores Martínez Domingo y Pi y Suñer de Barcelona; García de Quevedo, de Burgos; Figueras de Almar, de La Bisbal; González Polo, de La Puerta del Segura y el marqués de Villapesadilla, alcalde de Cádiz.

Primeramente se hizo constar en acta el sentimiento de la Unión por el fallecimiento del señor Maza, alcalde y miembro del Consejo.

El señor Marqués de Hoyos dió cuenta de las gestiones realizadas por el Comité ejecutivo de la Unión entre las que figuran la entrega al Gobierno de las conclusiones adoptadas por el V Congreso Nacional Municipalista celebrado en Valencia que han sido acogidas por el presidente del Consejo de Ministros con la mayor simpatía.

Se trató de la reforma introducida por el Gobierno sobre la provisión de destinos civiles, acordándose que la Unión perseverare en su campaña para que el Poder Central anule el referido decreto por ser atentatorio al fuero municipal.

La nueva ley municipal

Seguidamente se trató de la labor que debe realizar la Unión de Municipios para que la nueva ley municipal

que ha de aprobar el Parlamento responda a las necesidades de los Ayuntamientos.

Sobre este particular hablaron los señores García Cortés, Fernández de Velasco, Martín Hurtado, Marco Miranda y Marqués de Hoyos, acordándose que se considere la labor realizada en el Congreso de Valencia como el principio de la que procede efectuar para ofrecer al Gobierno y al futuro Parlamento una información acabada acerca de tan importante problema.

En consonancia con este acuerdo se decidió nombrar una ponencia para que prepare esta información y aborde un proyecto de bases de dicha ley en la que se acogerán los principios cardinales del Estatuto municipal vigente y las propuestas hechas en el Congreso de Valencia.

Forman esta ponencia los señores Marqués de Hoyos, Martínez Domingo, Gascón y Marin, Cort, Jordana de Pozas, Conde Vellellanos, Fernández de Velasco, Blanc, García Cortés, Berdejo y los señores Martín Hurtado y González; estos dos últimos para que reflejen los deseos y aspiraciones de los Ayuntamientos rurales.

Los bienes de propios

Se puso a debate a continuación la propuesta del señor Martín Hurtado para que se celebre en Madrid una Asamblea extraordinaria con objeto de insistir en las reclamaciones hechas por la Unión para que se suprima el tributo impuesto a los Ayuntamientos del 20 por 100 de bienes de propios; del 10 por 100 sobre Aprovechamientos forestales y del 10 por 100 de Pesas y medidas.

Con este motivo se habló de los interesantes movimientos efectuados en algunos importantes núcleos de Ayuntamientos tales como Burgos, Soria y Madrid para lograr ese propósito y luego de expresar su opinión sobre este tema el proponente y los señores González, García Cortés, Blanc, Fernández de Velasco y Marqués de Hoyos se resolvió que la Unión persistiera en esta campaña que inició en la época de la Dictadura y que ha continuado cerca del Gobierno del señor Berenguer y que al objeto de dar mayor fuerza a la actuación de los grupos de Ayuntamientos referidos se ponga en contacto con ellos y les ofrezca su más entusiasta cooperación.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer

Ante el Tribunal de la Sala segunda se vió ayer la causa anunciada por el delito de violación. También se vió ante el Tribunal de

la Sala primera el incidente de apelación en causa núm. 168. Ambos quedaron conclusos para sentencia.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 416 del año 1929 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de homicidio por imprudencia.

Abogados, señores Pérez Gallardo y González Matallana.

Procuradores, señores Vizcaino y Villaespesa.

Sala segunda.—Vista de la causa número 27 del año 1930 del Juzgado de Gergal, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Langile Rubio.

Procurador, señor Rueda.

Para el lunes

Sala primera.—Vista de la causa número 100 del año 1929, del Juzgado de la Audiencia, por el delito de robo.

Abogado, señor Fernández Ibáñez.

Procurador, señor Roda.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

ADMITIDOS

Vapor español «Ophir», de Málaga, con fuel-oil.

DESPACHADOS

Ninguno.

Curación en tres días de Ezeemas, Herpes, Erupciones, niños, sarna, Grietas, del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. P. P. P. Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farcias, a 1 y pesetas envase según programa.

Correo de la Provincia

Abla

El día 16 del corriente, vinieron a la villa de Abila los PP. Misioneros de la Compañía de Jesús, Martín Santaella y Francisco Carcia Alonso.

Después de un solemne y entusiasta recibimiento, en el que tomaron parte, escuelas nacionales, congregaciones y el pueblo en masa, el padre Santaella desde el púlpito de la Parroquia, dió las más expresivas gracias y explicó después lo que era la Santa Misión, con tal sencillez y elocuencia, que se hizo comprensible hasta de los más rudos e ignorantes, asegurando todos desde este momento el feliz éxito que los Reverendos Padres habían de obtener en esta feligresía: durante todas las noches de la Santa Misión era tal el número de fieles que acudían al templo, que era preciso abrir las puertas de la Iglesia para que desde las afueras, pudieran los fieles oír la palabra divina.

No es fácil reseñar, en breves líneas, los trabajos apostólicos de estos Pa-

dres. Baste decir que no han tenido momento de reposo durante su permanencia entre nosotros. El púlpito, el confesionario, la enseñanza de los niños, han sido su constante ocupación del celo que les distingue por la salvación de las almas, supera a todo elogio humano.

La simpática fiesta de la Compañía de los niños y niñas tuvo lugar el día 20, y en ella predicó el Padre Santaella arrancando lágrimas de todos los que tan simpática fiesta habían concurrido. La procesión que efectuaron con las imágenes del Niño Jesús y de Nuestra Señora de los Dolores, fueron actos que hicieron derramar de nuevo a todos, lágrimas de júbilo y alegría.

La noche del día 22, nunca se borrará de nuestra memoria: El Reverendo Padre García Alonso expuso admirablemente al inmenso auditorio que le escuchaba, la parábola del Hijo Pródigo, y lo preparó para el perdón, que todos pedimos a Dios que en aquel momento apareció en el altar, bajo los velos Eucarísticos a unos y a otros. ¡Cuántos hijos pródigos volvieron aquella misma noche a la casa abandonada de su padre! Y como prueba que los Reverendos Padres han conseguido abundantisimos frutos espirituales en la Santa Misión, el domingo día 23 después de rezar el Santo Rosario por las calles de la población, se dijo la Santa Misa, en la que conculgaron 1.324 personas que unidas a las comuniones anteriores hacen un total de 4.386; siendo las primeras en dar ejemplo las autoridades civiles, judiciales, militares y todas las personas significadas de esta localidad.

Ha sido tan grande el entusiasmo que los Reverendos Padres han despertado entre los hijos de esta católica Abila, que impotentes para recompensarlos de tantos sacrificios, por nuestro mayor bien espiritual, solo han podido ofrecerles en despedida y entre el volteo de las campanas, los vivos y las notas de la Marcha real, que la banda de este pueblo lanzaba a los aires, la pública manifestación de gratitud, saliendo el pueblo en masa a darles el último a Dios. Todos besábamos una y mil veces sus manos y los Crucifijos que pendían de sus cuellos; todos nos disputábamos sus últimas bendiciones y el honor de escuchar sus últimas palabras.

La memoria de estos apostólicos varones será siempre grata a nuestras almas.

JUAN LÓPEZ

Abla 25 de Noviembre de 1930

CENTROS BENÉFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos.

Hospital Provincial

Médico, don Victoriano Lucas. Practicante, don Juan Haro.

Casa de Socorro

Médico, don Cristóbal López. Practicante, don Francisco Márquez.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CUBAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

MIL PESETAS

que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premias por pedaleo de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, recomendando siempre sobre todas sus similares.

En Almería Pídanse en la casa VIVAS PÉREZ

LA INDEPENDENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and price in pesetas. Includes rates for Almería, peninsula, and foreign subscriptions.

Esqueletos mortuorios y de aniversario

Table with 5 columns: Plan type (1st to 4th) and price. Lists rates for different plan configurations.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801.—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase.—Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes ¡quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanece y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don ... calle ... núm. ... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envanece las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Advertisement for Philips American Receivers. Includes text: 'UN SERVICIO MAS DE PHILIPS', '¡No pierda más audiciones interesantísimas para usted!', 'PHILIPS SUSTITUYE PERO NO PUEDE SER SUSTITUIDA', 'RECEPTORES AMERICANOS'. Features an image of a woman listening to a radio.

Lea usted todos los días «La Independencia»